

Dobles Grados

1. Restricción de TFG's

La continua superación de asignaturas en el doble grado implica el reconocimiento automático de asignaturas en cada una de las titulaciones que lo componen (ver apartado restricción de TFG's en la web de la titulación). De esta forma, se completan los 240 ECTS exigidos en cada una de ellas. Por lo tanto, dejar asignaturas de cursos inferiores a 5º por superar puede imposibilitar la defensa de alguno de los TFG's.

2. Nuevo plan de estudios

2.1. Doble Grado de Matemáticas e Ingeniería Civil

El Grado en Ingeniería Civil ha sido modificado y en consecuencia también lo hará el doble grado. Las condiciones de este cambio se encuentran publicadas en la **web de la titulación**.



